

Fco. De Orellana, 31 de Enero del 2011

Señorita
LILIANA MACIAS
Presente.-



De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria Universal de Socio de la Compañía de Transporte Pesados TRANSCOCA S.A, celebrada el sábado 29 de enero del 2011, a las 16h00, en concordancia con el Artículo DECIMO QUINTO DE LOS ESTATUTOS, resolvió designar a usted GERENTE y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA por el periodo de DOS AÑOS, con todos los deberes y atribuciones inherentes a su cargo, de conformidad con el Código Civil, la Ley y los Estatutos de la Sociedad.

Hago votos por el éxito de sus funciones.

Atentamente,

Sr. Abdón Torres Arias

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOS TRANSCOCA S.A



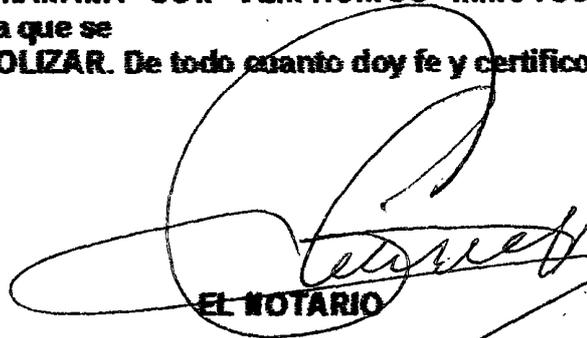
FECHA DE CONSTITUCIÓN: 04 de Abril del 2006
NOTARIO: 1ro del Cantón Orellana, Dr. Salomón Merino
INSCRIPCIÓN REGISTRO MERCANTIL: 30 de Mayo del 2006 N°06, FOLIO N° 150 TOMO UNO

ACEPTO el cargo de GERENTE de la Compañía Popular de Transporte Pesados TRANSCOCA S.A y prometo cumplirlo conforme a los estatutos sociales.

Fco. De Orellana, 31 de enero del 2011

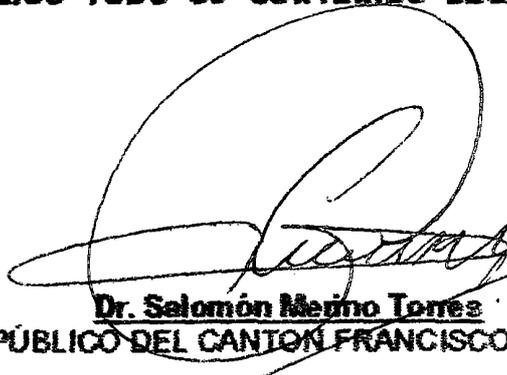
Srta. Liliana Macias
C.I 220005272-4

RECIBIDO.- El día de hoy CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL ONCE, a las DIEZ DE LA MAÑANA CON VEINTICINCO MINUTOS, me presente la documentación para que se proceda a **PROTOCOLIZAR**. De todo cuanto doy fe y certifico.


EL NOTARIO



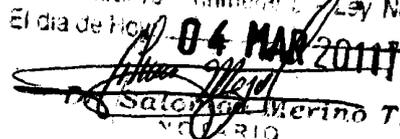
NOTARIA PUBLICA PRIMERA DE FRANCISCO DE ORELLANA.- En la Ciudad de Puerto Francisco de Orellana, Capital de la Provincia Orellana, República del Ecuador, el día de hoy **CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL ONCE**, a las **DIEZ DE LA MAÑANA CON TREINTA MINUTOS**, Ante mí Dr. Salomón Merino Torres Notario Público del Cantón Francisco de Orellana, me presentan el documento que antecede (**NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR GERENTE DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE PESADOS TRANSCOCA S.A.**), PARA QUE SEA LEGALMENTE PROTOCOLIZADA, DANDO CUMPLIMIENTO A LO QUE DISPON EL ARTICULO DIECIOCHO NUMERAL DOS DE LA LEY NOTARIAL EN ACTUAL VIGENCIA SE PROCEDE A PROTOCOLIZAR Y DEJAR ELEVADO A DOCUMENTO PÚBLICO TODO SU CONTENIDO LEGAL. De lo que doy fe y Certifico.


Dr. Salomón Merino Torres
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA



CERTIFICACIÓN

Que la presente copia xerox es fiel copia del original que ha sido presentado en este despacho de la Notaria Primera del Cantón Francisco de Orellana en confraternidad con el artículo 15 numeral 2 Ley Notaria.

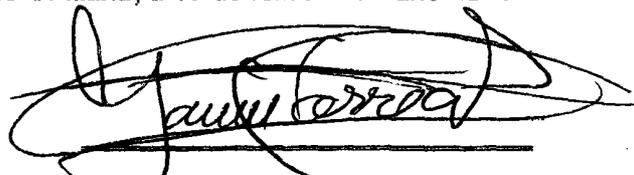
El día de hoy **04 MAR 2011**

Dr. Salomón Merino Torres
NOTARIO



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

Dirección: Av. 9 de octubre y Río Tiputini
Francisco de Orellana Orellana Ecuador

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mí cargo. CERTIFICO: Que en esta fecha dieciséis de febrero del año dos mil once a las 14H40', queda legalmente registrado el Presente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOCA. S.A. A FAVOR DE LA SEÑORITA LILIANA MACIAS**, bajo el Nº 14 del folio Nº 14 del tomo Uno del libro de inscripciones. Fco de Orellana, a 16 de febrero del año 2011.-



Abogado Jaime Correa Aulestia
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTON FRANCISCO DE ORELLANA



CERTIFICACIÓN

Que la presente copia xerox es fiel copia del original que ha sido presentado en este despacho de la Notaría Primera del Cantón Fco. de Orellana en confraternidad con el art. 18 - numeral 5 - Ley Notaría. El día de Hoy

04 MAR 2011


Dr. Saturno Merino T.
NOTARIO